

AUTORIZA TRASPASO POR BONO ATACAMA

DECRETO EXENTO E-DEX02877-2024

18/07/2024

VALLENAR, _____

VISTOS:

1. Según listado de orden de Ingreso N°269, se realiza traspaso al área de Salud Municipal por un monto de **\$29.711.952.-**
2. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
3. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
4. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de **\$29.711.952.-** Administración Fondos de Salud correspondiente a:

BONO ATACAMA	\$29.711.952.-
MONTO TOTAL	\$29.711.952.-

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor alcalde firman

TLIM /PHPH /cktv

Distribución: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
xstr20240718-16632

Vallenar